

**CONVOCATORIA DE CURSOS DE INCORPORACIÓN A LA ACTIVIDAD AGRARIA  
AÑO 2013**

La Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a través de su Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA), ha programado para el año 2013 diversos Cursos de Formación para la Incorporación de Jóvenes a la Actividad Agraria.

El objetivo de estos cursos es formar a agricultores y ganaderos para que se incorporen a la explotación agraria familiar u otras en las mejores condiciones tanto técnico-prácticas como de capacidad empresarial para la mejora del sector agrario cántabro.

Los cursos están programados por especialidades productivas, con una carga lectiva de 150 horas de enseñanza práctica y teórica, dividida en módulos que se pueden cursar de forma independiente:

<b>Especialidad</b>	<b>Módulos</b>
Gestión de Explotaciones de Vacuno de Leche	Producción y conservación de forrajes
	Aplicador de fitosanitarios, nivel básico
	Producción ganadera
	Vacuno de leche
	Aspectos socioeconómicos
Gestión de Explotaciones de Vacuno de Ganadería Extensiva	Producción y conservación de forrajes
	Aplicador de fitosanitarios, nivel básico
	Producción ganadera
	Ganadería Extensiva
	Aspectos socioeconómicos
Gestión de Explotaciones Hortofrutícolas	Bases de la Producción Vegetal
	Aplicador de fitosanitarios, nivel básico
	Cultivos Hortofrutícolas
	Aspectos socioeconómicos

### 1.- MÓDULOS

La realización de cursos estará condicionada a una participación mínima de diez alumnos por curso. En el año 2013 se impartirán los siguientes módulos de capacitación,

	<b>Localidades</b>	<b>Módulos</b>	<b>Horas lectivas</b>	<b>Fechas Inicio</b>	<b>Horario</b>
P R I M A V E R A	MURIEDAS  <b>Explotaciones hortofrutícolas</b>	I - Bases de la Producción Vegetal	24	11 febrero 2013	10:00 a 14:00 h  Lunes, Martes, Jueves y Viernes
		II - Aplicador de fitosanitarios nivel básico	25	21 febrero 2013	
		III - Cultivos Hortofrutícolas	68	4 marzo 2013	
		IV - Aspectos socioeconómicos	32	8 abril 2013	
M A V E R A	RAMALES DE LA VICTORIA  <b>Ganadería extensiva</b>	I - Producción y conservación de forrajes	24	14 febrero 2013	10:00 a 14:00 h  Lunes, Martes, Jueves y Viernes
		II - Aplicador de fitosanitarios nivel básico	25	25 febrero 2013	
		III - Producción ganadera	24	8 marzo 2013	
		IV - Ganadería extensiva	49	19 marzo 2013	
		V - Aspectos socioeconómicos	28	16 abril 2013	
R A	POTES  <b>Ganadería extensiva</b>	I - Producción y conservación de forrajes	24	25 febrero 2013	10:00 a 14:00 h  Lunes, Martes, Jueves y Viernes
		II - Aplicador de fitosanitarios nivel básico	25	7 marzo 2013	
		III - Producción ganadera	24	18 marzo 2013	
		IV - Ganadería extensiva	49	2 abril de 2013	
		V - Aspectos socioeconómicos	28	23 abril 2013	

	Localidades	Módulos	Horas lectivas	Fechas Inicio	Horario
O T O	MURIEDAS Vacuno de leche	I - Producción y conservación de forrajes	24	5 septiembre 2013	10:00 a 14:00 h  Lunes, Martes, Jueves y Viernes
		II - Aplicador de fitosanitarios nivel básico	25	16 septiembre 2013	
		III - Producción ganadera	24	26 septiembre 2013	
		IV - Vacuno de leche	49	7 octubre 2013	
		V - Aspectos socioeconómicos	28	28 octubre 2013	
O Ñ O	CABEZÓN DE LA SAL Ganadería extensiva	I - Producción y conservación de forrajes	24	9 septiembre 2013	10:00 a 14:00 h  Lunes, Martes, Jueves y Viernes
		II - Aplicador de fitosanitarios nivel básico	25	19 septiembre 2013	
		III - Producción ganadera	24	30 septiembre 2013	
		IV - Ganadería extensiva	49	10 octubre 2013	
		V - Aspectos socioeconómicos	28	31 octubre 2013	
	LOS CORRALES DE BUELNA Ganadería extensiva	I - Producción y conservación de forrajes	24	12 septiembre 2013	10:00 a 14:00 h  Lunes, Martes, Jueves y Viernes
		II - Aplicador de fitosanitarios nivel básico	25	23 septiembre 2013	
		III - Producción ganadera	24	3 octubre 2013	
		IV - Ganadería extensiva	49	14 octubre 2013	
		V - Aspectos socioeconómicos	28	5 noviembre 2013	

El contenido de cada uno de los módulos se detalla en el anexo III, no obstante podrá ser modificado en función de la disponibilidad del profesorado y el interés general de los alumnos admitidos.

Los cursos comienzan en la fecha indicada para el primer módulo de cada uno de ellos, el resto de las fechas de inicio de módulos es orientativo, pudiendo sufrir variaciones.

## 2.- CONVALIDACIONES

Los interesados podrán solicitar a la Sección de Investigación y Formación Agraria, con una antelación mínima de 7 días naturales previos a la fecha prevista de inicio del módulo correspondiente, la convalidación de módulos completos del curso de incorporación a la actividad agraria. Para ello presentarán una solicitud (Anexo II) de convalidación de los cursos monográficos, cuyo contenido se ajuste al establecido en el bloque correspondiente del curso de incorporación.

En la solicitud se hará constar la orientación productiva de la explotación en la que se va a instalar el joven

A la solicitud se acompañará fotocopia de DNI y el certificado correspondiente del curso o cursos realizados, o fotocopia compulsada del título acreditativo de la formación recibida, en ambos casos debe figurar el número de horas lectivas, programa de las materias impartidas y lugar y fecha de realización.

Solamente se convalidarán cursos impartidos por los Organismos de las Administraciones Estatal o Autonómicas con competencias en la formación, o por Organizaciones Profesionales Agrarias y asociaciones privadas que impartan cursos homologados por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

No se admitirán solicitudes de convalidación parcial de un módulo

La convalidación se producirá por acuerdo de la Comisión de Homologación constituida al efecto e integrada por la Directora General de Desarrollo Rural o el Jefe de Servicio de Desarrollo Rural, por delegación, el Jefe de Sección de Transferencia o el Jefe de Sección de Investigación y Formación Agraria, por delegación, y la Técnica Especialista en Formación Agraria, que actuará como Secretaria con derecho a voto. Para admitir la convalidación, esta Comisión podrá realizar, en su caso, una prueba objetiva sobre los conocimientos adquiridos relacionados con la materia del módulo a convalidar.

### **3.- SOLICITUDES**

Las solicitudes de participación en los cursos convocados se podrán presentar hasta el **día 31 de enero de 2013** para los cursos correspondientes al primer semestre y hasta el **13 de agosto de 2013** para los cursos del segundo semestre. Se utilizará el modelo que figura como Anexo I y que se encuentra disponible en las Oficinas Comarcales Agrarias, en el Centro de Investigación y Formación Agrarias (C/ Héroes Dos de Mayo 27 de Muriedas-Camargo), así como on line en la página web del citado centro ([www.cifacantabria.org](http://www.cifacantabria.org)) o en el Registro General de la Administración del Gobierno de Cantabria, así como en los demás lugares establecidos en el artículo 105 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre.

Serán admitidas aquellas solicitudes presentadas con posterioridad al 24 de agosto de 2012, fecha de finalización del plazo de la última convocatoria.

Aquellos solicitantes que no obtengan plaza en los cursos que se impartirán en el primer semestre se les dará la opción de realizar el curso en alguno de los programados para el segundo semestre de 2013, sin que tengan que hacer una nueva solicitud.

### **4.- ALUMNOS**

Pueden solicitar la participación en los cursos todas aquellas personas que deseen alcanzar la capacitación agraria suficiente exigida en el Reglamento (CE) 1698/2005 del Consejo para ser perceptores de ayudas a la instalación de jóvenes agricultores del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Cantabria 2007-2013, o bien para alcanzar la consideración de Explotación Agraria Prioritaria prevista en la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias.

El número máximo de alumnos por módulo se ajustará a la capacidad de las aulas disponibles en cada localidad, con un mínimo de 10 y un máximo de 30.

Las solicitudes se ordenarán de acuerdo a los siguientes criterios objetivos:

- 1) Alumnos que no tuvieron plaza en la convocatoria inmediatamente anterior
- 2) Tener resolución aprobatoria de ayudas a la instalación de jóvenes agricultores en la fecha de cierre del plazo de matrícula
- 3) Tener solicitada ayudas a la instalación de jóvenes agricultores o ayudas en alguno de los Programas LEADER, en la fecha de cierre del plazo de matrícula.
- 4) Residir en alguno de los municipios que dependen de la Oficina Comarcal en la que se desarrolla el curso
- 5) Fecha de registro de entrada de la solicitud de participación.

En caso de que el número de inscritos para un determinado módulo sea inferior a 10 alumnos el mismo no se celebrará, ofertando a los alumnos inscritos la posibilidad de participar en uno similar que se celebre en otra localidad y/o en otro periodo.

### **5.- ADMISIÓN**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará en los tablones de anuncio de las Oficinas Comarcales y en el Centro de Investigación y Formación Agraria resolución de la Directora General de Desarrollo Rural en la que consten los alumnos admitidos a los distintos cursos que finalmente se celebren.

## **6.- DIPLOMA ACREDITATIVO DE LA CAPACITACIÓN AGRARIA**

Los alumnos inscritos que hubieran asistido a la totalidad de los módulos de que se compone cada curso recibirán un diploma acreditativo del curso en el que conste la capacitación obtenida con indicación del número de horas lectivas recibidas.

La falta de asistencia a más del 20% de las horas lectivas de un determinado módulo determinará que el mismo no es computable a efectos de la expedición del diploma acreditativo, debiendo el interesado volver a cursar dicho módulo para su obtención. No se admitirá ningún tipo de justificación de las faltas de asistencia.

## **7.- RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y SANCIONES**

Para el adecuado desarrollo de las actividades formativas se establece un régimen de infracciones y sanciones en orden al mantenimiento de unas normas mínimas de conducta en las aulas que posibiliten la impartición de las materias y su adecuado seguimiento por parte de los alumnos interesados.

Asimismo, se pondrá a disposición de los alumnos unos impresos de reclamaciones y sugerencias que podrán entregar, en su caso, al responsable del curso, en la Oficina Comarcal, o a los responsables de la Formación Agraria del CIFA. Dicho impreso estará disponible en la página web del citado centro ([www.cifacantabria.org](http://www.cifacantabria.org)), a cuya dirección de contacto se podrá remitir por correo electrónico, debiendo identificarse su remitente adecuadamente.

Santander, 20 de diciembre de 2012.

La Directora General de Desarrollo Rural.

Henar Hernando García.

## ANEXO I



**GOBIERNO de CANTABRIA**  
CONSEJERIA DE GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



Cofinanciado  
FEADER



### SOLICITUD DE CURSOS DE INCORPORACIÓN 2013

Registro

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

<b>Apellido 1º</b>		<b>Apellido 2º</b>	
<b>Nombre</b>		<b>DNI</b>	<b>Fecha Nacimiento</b>
<b>Teléfono</b>	<b>Teléfono móvil</b>	<b>Fax</b>	<b>E - Mail</b>
<b>Dirección</b>		<b>Localidad/Pueblo</b>	
<b>Código Postal</b>	<b>Municipio/Ayuntamiento</b>		

#### MÓDULOS OFERTADOS:

PRIMAVERA	OTOÑO
<b>Localidad: MURIEDAS EXPLOTACIONES HORTOFRUTÍCOLAS</b>	<b>Localidad: MURIEDAS VACUNO DE LECHE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases de la Producción Vegetal <input type="checkbox"/></li> <li>- Aplicador de fitosanitarios, nivel básico <input type="checkbox"/></li> <li>- Cultivos Hortofrutícolas <input type="checkbox"/></li> <li>- Aspectos Socioeconómicos <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y Conservación de Forrajes <input type="checkbox"/></li> <li>- Aplicador de fitosanitarios, nivel básico <input type="checkbox"/></li> <li>- Producción Ganadera <input type="checkbox"/></li> <li>- Ganadería Extensiva <input type="checkbox"/></li> <li>- Aspectos Socioeconómicos <input type="checkbox"/></li> </ul>
<b>Localidad: RAMALES DE LA VICTORIA GANADERÍA EXTENSIVA</b>	<b>Localidad: CABEZON DE LA SAL GANADERÍA EXTENSIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y Conservación de Forrajes <input type="checkbox"/></li> <li>- Aplicador de fitosanitarios, nivel básico <input type="checkbox"/></li> <li>- Producción Ganadera <input type="checkbox"/></li> <li>- Vacuno de Leche <input type="checkbox"/></li> <li>- Aspectos Socioeconómicos <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y Conservación de Forrajes <input type="checkbox"/></li> <li>- Aplicador de fitosanitarios, nivel básico <input type="checkbox"/></li> <li>- Producción Ganadera <input type="checkbox"/></li> <li>- Vacuno de Leche <input type="checkbox"/></li> <li>- Aspectos Socioeconómicos <input type="checkbox"/></li> </ul>
<b>Localidad: POTES GANADERÍA EXTENSIVA</b>	<b>Localidad: LOS CORRALES DE BUELNA GANADERÍA EXTENSIVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y Conservación de Forrajes <input type="checkbox"/></li> <li>- Aplicador de fitosanitarios, nivel básico <input type="checkbox"/></li> <li>- Producción Ganadera <input type="checkbox"/></li> <li>- Ganadería Extensiva <input type="checkbox"/></li> <li>- Aspectos Socioeconómicos <input type="checkbox"/></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y Conservación de Forrajes <input type="checkbox"/></li> <li>- Aplicador de fitosanitarios, nivel básico <input type="checkbox"/></li> <li>- Producción Ganadera <input type="checkbox"/></li> <li>- Vacuno de Leche <input type="checkbox"/></li> <li>- Aspectos Socioeconómicos <input type="checkbox"/></li> </ul>

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20\_\_

Firma del solicitante

**ANEXO II**

**SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS**

Don./ña. .... con DNI nº ..... domiciliado  
en ....., localidad ..... municipio  
..... Provincia .....

**EXPONE:**

1.- Que habiendo sido admitido al Curso de Incorporación a la Actividad Agraria en la especialidad de ..... organizado por el Centro de Investigación y Formación Agraria, que se va a impartir en la localidad de ..... con fecha de inicio .....

2.- Que  habiendo solicitado o las ayudas a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria  
 estando pendiente de solicitar las ayudas a la incorporación de jóvenes a la actividad agraria en una explotación con orientación productiva de .....

3.- Que estando en posesión de los siguientes títulos y/o certificaciones de cursos realizados:  
.....  
.....

**SOLICITA**

Le sean convalidados los módulos correspondientes en el Curso de Incorporación a la Actividad Agraria, para alcanzar la capacitación agraria en la especialidad de .....

Se aporta la siguiente documentación

- Fotocopia del DNI
- Título y/o certificación de los cursos realizados, con indicación del temario y nº de horas lectivas

En ..... a ..... de ..... de

Fdo .....

## ANEXO III

### CONTENIDO DE LOS MÓDULOS

#### **MÓDULO: Producción y conservación de forrajes**

Suelos y Abonos  
Maquinaria Agrícola  
Labores de Preparación del Terrero  
Manejo de Praderas  
Alternativas Forrajeras  
Conservación de Pastos y Forrajes

#### **MÓDULO: Aplicador de fitosanitarios, nivel básico**

Plagas y enfermedades. Métodos de control  
Productos fitosanitarios  
Peligrosidad de los productos fitosanitarios y Riesgos  
Intoxicaciones y otros efectos. Primeros auxilios  
Tratamientos fitosanitarios. Equipos de aplicación  
Limpieza y mantenimiento de equipos  
Prácticas de campo. Aparatos  
Medidas preventivas y normativa  
Buenas prácticas ambientales. Eliminación de envases  
Principios de trazabilidad  
Buena práctica fitosanitaria. Etiquetado fichas de seguridad  
Normativa . Infracciones y Sanciones  
Prácticas de dosificación  
EXAMEN

#### **MÓDULO: Producción ganadera**

Anatomía y fisiología animal  
Identificación y Registro de Animales  
Libro de Seguridad Alimentaria  
Reproducción, Inseminación y Transferencia de Embriones  
Bienestar en la Explotaciones y Protección en el Transporte  
Libro de Registro de Tratamientos Veterinarios  
Agrupaciones de Defensa Sanitaria  
Campañas de Saneamiento Ganadero  
Alerta Sanitarias Veterinarias  
Encefalopatías Espongiformes Bovinas  
Ganadería Ecológica

#### **MÓDULO: Ganadería extensiva**

Gestión de Pastos de montaña  
Prácticas de construcción de cercas  
Instalaciones Ganaderas  
Sistemas de producción de carne de vacuno  
Razas cárnicas y sus cruces  
Calidad de la carne  
IGP carne de Cantabria  
Alimentación de ganado vacuno de carne  
Guía de Buenas Prácticas  
Visitas a Explotaciones y empresas  
Sistemas de producción de equino  
Sistemas de producción de ovino y caprino

### **MÓDULO: Vacuno de leche**

Guía de Prácticas Correctas de Higiene Vacuno de Leche  
Cuotas Lácteas  
Alimentación de la Vaca Lechera  
Ordeño Mecánico  
Control de Mamitis  
Calidad Físico - Química de la Leche  
Calidad Higiénica de la Leche  
Selección y Mejora Animal  
Visitas a Explotaciones y empresas  
Instalaciones Ganaderas  
Prácticas de construcción de cercas  
Agricultura y Medio Ambiente  
Gestión de Residuos  
Procal - Letra Q

### **MÓDULO: Aspectos socioeconómicos**

Fiscalidad Agraria  
Contabilidad y Gestión  
Aspectos Jurídicos y Legislativos  
Aplicaciones informáticas  
Política Agraria Común (Ayudas PAC)  
Ayudas Agroambientales e IC  
Ayudas Primera Instalación y Planes de Mejora  
Seguridad Social